



Con cargo a la partida número 23 del Presupuesto de Egresos vigente, sírvase usted pagar al C. Bernardino Cruz, la cantidad de \$ 10.35 DIEZ PESOS TREINTA Y CINCO CENTAVOS, por lo siguiente que ministró para la construcción del puente llamado de "San Miguel" ubicado al Oriente de esta ciudad:

Núm. 1082

Siete botes de hojalata.....	\$ 4.00
Dos docenas de lazos.....	" 1.25
Una viga de Madera.....	" <u>5.10</u>
SUMA.....	\$ 10.35.

Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir.
Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Tepetitlán de Morelos, a 31 de mayo de 1926.
El Presidente Municipal,

C. Tesorero Mpal pte.

Srio.